ra, y el resultado fué precisamente todo lo contrario; mostróse siempre dispuesto á que la unidad germánica no llegára nunca á realizarse, y la unidad se ha realizado con Prusia á la cabeza; ha querido romper la alianza entre Prusia y Rusia, apelando á toda clase de medios, y esa alianza es cada dia más íntima y estrecha. ¿Qué más? Napoleon III ambicionaba la posesion de Luxemburgo, y no solamente no la ha alcanzado, sino que se ha visto desafiado por su rival, que en pié de guerra se preparaba imponente y amenazador á defender esa pequeña parte de su territorio.

Tales son las contrariedades y desengaños que ha sufrido Napoleon III desde su malhadada espedicion de Méjico. Cuando en ellos piense el César francés, cuando considere el juicio severo que la Europa ha formado sobre esta empresa, y el concepto que á los Estados de América merece hoy el poder y la grandeza de Francia; cuando, finalmente, reflexione sobre las grandes complicaciones por que atraviesa su imperio y en los inminentes peligros que le amagan por todas partes, no hay duda que la imágen y el recuerdo de los asuntos de Méjico, se presentará en su pensamiento como la causa fundamental de todos esos males, que si hasta hoy le han valido solamente la vergüenza y el desprestigio del mundo, pudieran más adelante ocasionarle otro género de desastres mucho más graves y trascendentales.

VII.

A Méjico en cambio se le presenta una nueva era, en la que ciertamente se pondrá término á las desgracias que por tanto tiempo y de una manera tan violenta lo han conmovido. Hasta aquí el espíritu reaccionario del clero, la oligarquía militar, la intransijencia y crueldad de los partidos, la ignorancia de las clases populares, el carácter díscolo y turbulento, la falta de tradiciones que estrechen los ánimos y los impulsen en una direccion determinada, todo esto ha mantenido á los Estados de Méjico en contínua agitacion, y en un estado de inmoralidad y corrupcion harto doloroso y lamentable.

Consecuencias de tan grandes males, eran la instabilidad y falta de respeto que allí se tenia al poder, á las autoridades, á las personas y á las cosas. De aquí nacia igualmente que la forma de gobierno variaba sin obedecer á otra ley que á la ambicion ó á la fuerza; los altos dignatarios de la República se sublevaban; los generales se vendian indistintamente á unos ó á otros partidos; el ejército carecia por completo de todo sentimiento noble y generoso, y Méjico en fin,—como dice un distinguido escritor de nuestros dias,—convertido unas veces en imperio, otras en República, obedeciendo algunas á la autoridad de varios jefes supremos, era la imágen fiel de aquellos condenados del Dante, que cruzan y vagan sin cesar en una atmósfera vertiginosa, sin encontrar tranquilidad, ni alivio, ni reposo.

Semejante situacion ha por fortuna, si no desaparecido por completo de la República mejicana, mejorádose al ménos considerablemente, y colocado en vías de una solucion inmediata, duradera y satisfactoria. Los elementos reaccionarios, que chocando con los liberales, han conmovido hasta aquí de una manera violenta la República, acaban de desaparecer para siempre; y los hombres y las ideas que han sido bastante poderosos para echar por tierra el imperio de Maximiliano, á pesar de la influencia de la nacion que le prestaba su apoyo, lo serán igualmente para salvar la independencia y ventura de su país, con una organizacion poderosa y fuerte; y esta sería entónces la última crísis, el último contratiempo de la azarosa historia del antiguo imperio de Motezuma.

Si por desgracia así no aconteciere, la suerte de Méjico á nadie puede ocultarse. La intervencion de los Estados-Unidos, y su proteccion durante los últimos sucesos, le ha librado de la opresora influencia del emperador francés, y le ha abierto, por consiguiente, el camino de su constitucion y de su prosperidad: pero si Méjico, insistiendo en sus intestinas luchas, no pone fin al estado anárquico y lamentable en que ha vivido desde su independencia de la antigua metrópoli; si los elementos teocrático y militar continúan sembrando por todas partes las intrigas, las discordias y las guerras, firmes en su loca creencia, de que es posible que la reaccion se sobreponga al espíritu liberal y tendencias democráticas de toda la América;

Méjico, tan digno de consideracion por su antigua grandeza como por sus recientes desgracias, pasará, á no dudarlo, á formar parte de esa gran potencia de los Estados-Unidos del Norte, y será el primer país de raza latina que caerá bajo la dominacion de la raza anglo-sajona.

Las consecuencias que de este acontecimiento pueden originarse para Europa, fácilmente se comprende que habrán de ser de la mayor importancia; y hé aquí, como en otro lugar hemos manifestado, lo que habia de grande y de previsor, pero tambien de impracticable, en la idea de Napoleon III al llevar á cabo la espedicion de Méjico. Por una ley histórica que no es fácil determinar, la raza anglo-sajona en América no ha podido traspasar ciertos límites, marcados por multitud de circunstancias. Si la anexion de Méjico se llevára á cabo, aquella raza poderosa é imponente romperia sus antiguos diques, y no contenta con las estensas comarcas de la República mejicana, marcharia quizá, fuerte con el éxito de su empresa, y animada por el crecimiento estraordinario de sus fuerzas, hasta el Estrecho de Panamá primero, y hasta el Cabo de Hornos más tarde, en pos de una dominacion que pudiera ser completa en todas las comarcas del Nuevo Mundo.

Hasta tal punto es delicada y trascendental la cuestion de la República de Méjico. De ella depende, no sólo la salvacion de la República, sino el alejamiento de otros sucesos que influirian poderosamente en los destinos ulteriores de Europa. Cuanto se haga, pues, en favor de la pronta y sólida reconstitucion de Méjico, redundará en bien de este país y en el de todos los del antiguo Continente, disminuyendo por tanto de una manera proporcional la influencia de la raza anglo-sajona: y ante tales temores, ante un peligro que por más que esté lejano, no por esto pierde ninguno de sus grandes é imponentes caractéres, los Gabinetes de Europa tienen el deber sagrado é imprescindible de ayudar por todos los medios á la completa reconstitucion de la República mejicana. Si no hacen esto; si llevados del sentimiento de la venganza, indigno siempre de las almas nobles, quisieran renovar las escenas sangrientas en aquella parte del Nuevo Mundo, ó por el contrario, se mostráran indiferentes y desdeñosos en la suerte que le pudiera caber, con lo cual, en vez de ayudar, entorpecerian la obra regeneradora, Méjico, no hay que dudarlo, desaparecerá como han desaparecido Tejas y San Francisco de California; pero con Méjico acabará tambien para el viejo Continente, la última esperanza de guiar y presidir el desenvolvimiento de los pueblos latinos en América.

CAPÍTULO IV.

Espedicion de Méjico.—Fuerzas que la componian.—Toma de Veracruz y de San Juan de Ulúa.—Reclamaciones que por tales actos hicieron al Gobierno español los Gabinetes de Inglaterra y Francia.—Actitud de los mejicanos.

I.

Las negociaciones entabladas entre los Gabinetes de Francia, Inglaterra y España, dieron por resultado, como hemos visto en los capítulos anteriores, la accion comun de las tres potencias en el territorio mejicano. El Gobierno español, que para llevar las cosas á tal estremo, no habia perdonado esfuerzo ni sacrificio alguno, y que por otra parte creia haber alcanzado uno de sus más gloriosos y brillantes triunfos, sin perder momento y sin esperar por tanto, á que se fijasen clara y definitivamente las condiciones con que debiera llevarse á cabo la espedicion, dió órden al capitan general de Cuba para que aprestase inmediatamente, una espedicion que se dirijiera á las aguas de Méjico. Allí debian reunírsele las fuerzas de Francia y de Inglaterra, para exijir de comun acuerdo al Gobierno mejicano, satisfacciones cumplidas por los agravios que á unas y á otras naciones habia inferido; y desde el momento en que el capitan general de Cuba recibió la órden apremiante de su Gobierno, se dedicó sin levantar mano á preparar la espedicion, quedando ésta en breve tiempo compuesta de fuerzas considerables de aquella isla (1).

(1) La escuadra que debia operar en Méjico y de cuyo mando se habia encargado el general Rubalcaba, se componia de 11 buques de guerra. Iban á bordo 5.000 hombres, 100 lanceros, 150 ingenieros con 60.000 sacos y útiles, escalas, etc.; 20 piezas de batir, 25 enfermeros y 25 obreros militares. Una y otra seccion llevaban uniformes sencillos y de muy buen gusto: los obreros tenian cada uno un cinturon de cuero, del cual pendia una cuerda

II.

El 2 de Diciembre de 1861 salió del puerto de la Habana la division espedicionaria al mando del general Gasset, que iba á bordo del *Francisco de Asís*, y el general Rubalcaba á bordo del *Isabel la Católica*. Al amanecer del dia 4 se avistaron por estribor hasta trece velas, y á las nueve de la mañana se reconocieron todos los buques que componian la primera y segunda seccion de la division. A las cinco de la tarde de este mismo dia, dió aviso el vapor de trasporte *La Cubana*, de que habia sufrido avería en su máquina, y se dispuso que la remolcase el vapor *Velasco* hasta incorporarlo á la escuadra para que fuese, como lo fué en efecto, reparada la avería.

Al dia siguiente, el comandante general de marina pasó á bordo del *Francisco de Asís* á conferenciar con el general Gasset, y se acordó que los buques que componian la tercera seccion, reforzados con la fragata *Concepcion* y el vapor *Blasco de Garay*, y al mando del *Francisco de Asís*, se adelantáran con rumbo á Anton Lizardo; mientras los otros buques de la escuadra, al mando de la capitana, vapor *Isabel la Católica*, siguieran á la vela, para no gastar el poco carbon que les quedaba, y que podrian necesitar más tarde para las operaciones de la guerra.

---

liada de seis varas de largo, y una hacha en unos, en otros un machete, un cuchillo, un martillo grande ó una sierra.

Los buques que componian la espedicion, que debia salir de Cuba en los primeros dias del mes de Diciembre, eran los siguientes:

Fragatas de hélice. Princesa de Astúrias, con 50 cañones; Blanca, con 37; Berenguela, con 37; Petronila, con 37; Concepcion, con 37, y Lealtad, con 41.

Vapores de ruedas. Isabel la Católica, con 20 cañones; Francisco de Asís, con 20; Velasco, con 6; Blasco de Garay, con 6; Pizarro, con 6; Ferrol, con 4, y Guadalquivir, con 2.

Trasportes de vapor, de guerra. Ferrol, núm. 3, Santa María y Marigalante.

Trasportes mercantes. Cubana, Cárdenas, Maisi, Pájaro del Océano y Cuba.

Habia además cinco fragatas de 800 á 1.000 toneladas, destinadas al trasporte de caballería, parque de ingenieros, etc.

La espedicion se componia de 6.000 hombres de tropa del ejército, y 4.000 de tripulacion y guarniciones.

Todos los buques de guerra llevaban montada artillería rayada del mayor alcance, para cuyo arrastre iban 80 pares de bueyes, que en caso de necesidad servirian para raciones.

Además de los cañones que llevaban estos buques, habia otros 30 que armaban las embarcaciones menores de los buques, cuyo objeto principal era protejer el desembarco en caso necesario. Los cañones que montaban estas embarcaciones eran de 16 centímetros; y aunque de ménos calibre y más ligeros que los que formaban la dotacion de los buques, que eran de 32 á 68, eran en cambio de gran alcance y penetracion.

La organizacion de esta division espedicionaria era la siguiente:

Comandante general.—El mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader.

Segundo jefe.—El brigadier D. Cárlos de Vargas y Machuca.

CUARTEL GENERAL.

Estado mayor.—Coronel graduado, teniente coronel D. Juan Vidarte y Bobadillo, jefe.

Plana mayor de artillería.—Coronel señor marqués de la Concordia, comandante.

Plana mayor de ingenieros.—Coronel D. Nicolás Valdés y Fernandez, comandante.

Justicia militar.—Auditor D. Juan Chinchilla y Diaz de Oñate.

Administracion militar.—Subintendente graduado comisario de guerra de primera clase, D. Baltasar Llopis y Caparrós, jefe y comisario del cuartel general.

Sanidad militar.—Médico mayor en comision, D. Joaquin Rosell y Tió, jefe.

Farmacia.—Primer ayudante en comision, D. Antonio Nicolau y Giron.

Gobernador del cuartel general.—Coronel de caballería, D. Juan Bautista de Pozas y Escanero.

Aposentador.—Capitan de caballería, D. José Chinchilla y Montes.

Conductor de equipajes.—Comandante graduado, capitan de infantería, D. Ramon Vieytiz y Velasco.

Ayudantes de campo del Excmo. señor comandante general.—Coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Rafael Alberni y Camo.

Teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería, D. Juan Ozaya y Salazar.

Teniente, D. Arístides Santalís y Cambiani.

Teniente de infantería, D. Manuel Gasset y Alberni.

A las inmediatas órdenes del Excmo. señor comandante general.—Coronel de infantería, D. Hipólito Llorente y Rey, D. Luis del Riego y Pica con igual graduacion, un capitan, dos tenientes y un subteniente de milicias de Puerto-Rico.

Ayudantes del Excmo. señor brigadier segundo jefe.—Capitan, D. Julian Vedia, y el teniente D. Francisco Brochero.

Primera brigada.—Coronel de infantería, D. Francisco Aparicio y Pardo, jefe.

Ayudante de órdenes del jefe de la primera brigada, subteniente D. Manuel Sar y Caballero.

Segunda brigada.—Coronel de infantería, D. Vicente Diaz de Ceballos.

Ayudante de órdenes del jefe de la segunda brigada, capitan D. Eduardo Herrera.

Parque de artillería.—El comandante del cuerpo, D. Antonio Fernandez Cuevas.

Parque de ingenieros.—Comandante, el capitan D. Andrés Goitia y Goyeneche.

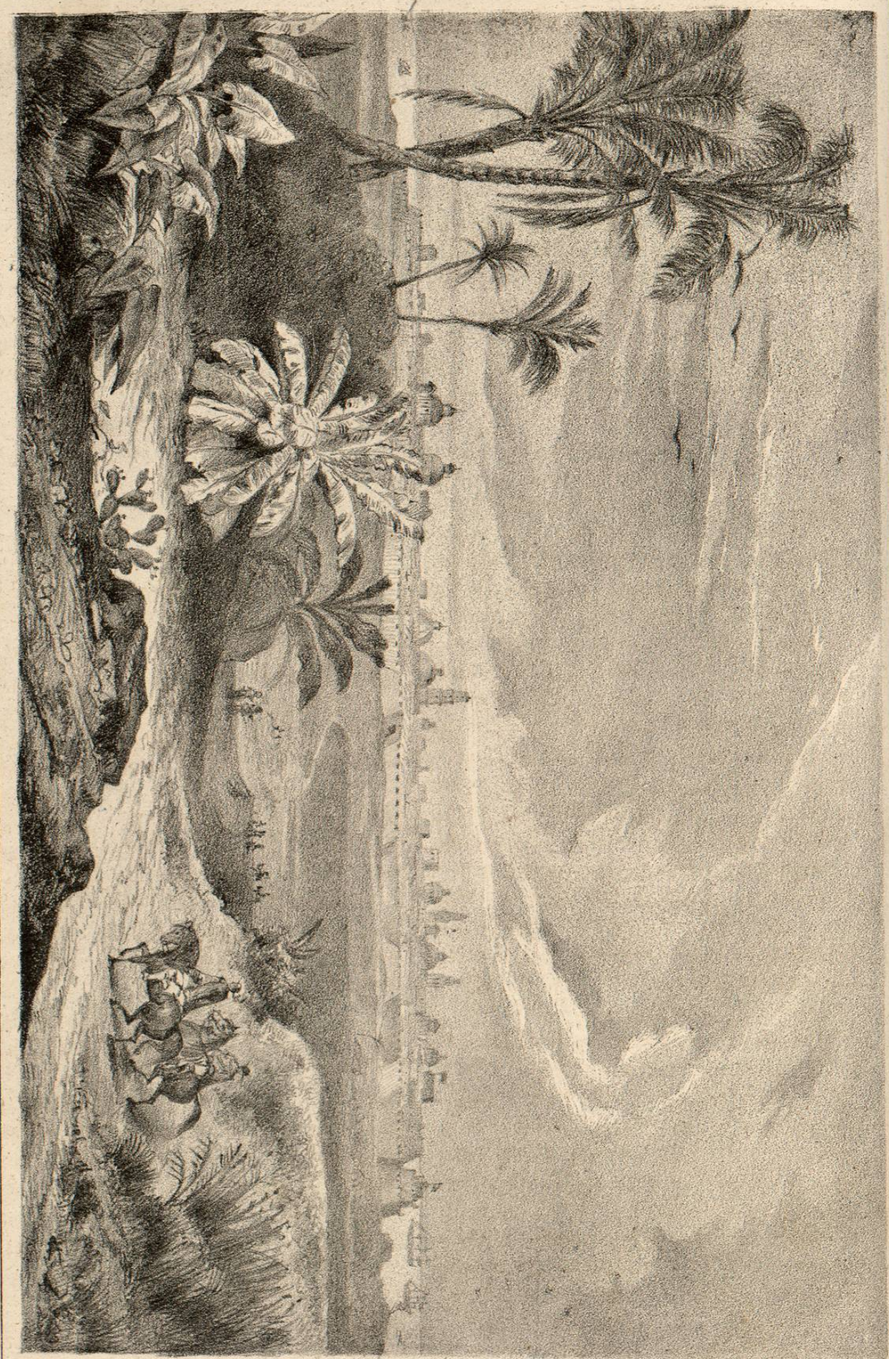

Garcia dib.ylit.º

Lit. de Gom.º Jacometrezo 44 Madrid.

VISTA GENERAL DE VERACRUZ
tomada desde el camino de Orizaba.

En los dias 6 y 7 se pidieron noticias á todos los buques del estado de las tropas y de los acontecimientos de á bordo, avisando en algunos que habia varios enfermos de gravedad, y que el teniente del regimiento infantería de Bailén D. Balbino Izábal habia fallecido de un vómito de sangre en el vapor *La Cubana*, de cuya enfermedad murieron al dia siguiente cuatro soldados. En la mañana del dia 8, el vapor esplorador *Guadalquivir*, que ya habia recorrido las costas, se incorporó tambien á la division, y á las once de la mañana del dia 10 habian ya anclado todos los buques delante de Veracruz, pasando todos los jefes del ejército á saludar al general Gasset, y los de la marina al general Rubalcaba.

El 11 de Diciembre, el jefe de la escuadra española anunció á los capitanes de los buques franceses *Le Foudre* y *L'Ariadne*, anclados en la rada de Sacrificios, su intencion de intimar al gobernador de Veracruz que le entregase la ciudad y el fuerte de San Juan de Ulúa, anunciándole que si en el término de veinticuatro horas no se recibia una respuesta satisfactoria, tomaria la plaza á viva fuerza: al mismo tiempo el jefe español aseguraba al comandante de *Le Foudre* que hasta la llegada del comandante en jefe de las fuerzas francesas, las tropas españolas tomarian bajo su proteccion á los súbditos franceses y sus propiedades, en todos los puntos que ocupasen del país mejicano.

Acordóse asímismo entre el general Gasset y el comandante de *Le Foudre*, que el cónsul de Francia recibiria anticipadamente aviso de cualquier ataque á viva fuerza que se proyectára contra la ciudad.

Que aun despues de la toma de posesion de Veracruz, en nombre de S. M. Católica, el comandante en jefe de las fuerzas francesas podria á su llegada hacer penetrar en la ciudad y en el fuerte, un número de tropas igual al que tuviesen los españoles.

Que las cantidades encontradas en las cajas públicas, así como las percibidas en las aduanas ó en las diversas administraciones durante la ocupacion española, serian verificadas por una comision mista, designada al efecto por los ministros de las tres potencias aliadas, y puestas en depósito hasta la llegada de los comandantes en jefe, sin que pudiera disponerse de ellas por ningun motivo.

Que ningun fuerte, fortificacion ni establecimiento público sería destruido, á ménos de absoluta necesidad, y por la precision de la defensa.

Que el bloqueo establecido delante del puerto contra los buques mejicanos por el comandante español, no alcanzaria en manera alguna á los buques franceses, los cuales quedarian en libertad de fondear en los puertos de Méjico.

Que el comandante en jefe de las fuerzas españolas, aun posesionado de Veracruz, no avanzaria al interior, y no concluiria tratado alguno con el Gobierno mejicano sin participarlo al del emperador.

Y que todos los derechos de Francia le quedarian reservados, como si concurriese en realidad á la toma de la plaza.

III.

Aprobadas en todas sus partes las proposiciones del general español, envió éste un *ultimatum* al gobernador de Veracruz para que entregára la plaza y el castillo en el término de veinticuatro horas. El gobernador, que tenia órdenes de Juarez de no hacer resistencia alguna en aquel punto, ni en ningun otro marítimo á las fuerzas espedicionarias, porque la escasa marina de la República podria esponerlos á lamentables desastres, contestó desde luego, «que se retiraria dejando en la ciudad al Ayuntamiento con una corta fuerza de policía y estranjeros neutrales armados, para conservar el órden hasta el último momento.»

El comandante en jefe de las fuerzas españolas, dispuso al momento la salida para la plaza de Mocambo de los buques de vapor con intencion de hacer el desembarco, que á causa del temporal no pudo verificarse sino en número de 1.800 hombres el dia 17 de Diciembre. Al mismo tiempo bajaron á San Juan de Ulúa las brigadas de desembarco de *Isabel* y *Francisco*, compuestas de las guarniciones y gente de maniobra con sus oficiales y guardias marinas que ocuparon la fortaleza, tomando posesion de su mando el capitan de fragata D. Rafael Rodriguez de Arias, y de la capitanía del puerto en comision, el de la misma clase D. Joaquin Ibañez.